Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202602441

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ALFREDO MARIO BERMUDEZ POLO		
Identificación:	8511603		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PAOLA CAMPO RUZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DE LA GESTIÓN INSTUTUCIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de cinco (5) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600494	**Fecha de C.D.P.**	26/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202602699	**Fecha del R.P**	30/01/2026

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 17.500.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 17.500.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/06/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 17.500.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 17.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 10.500.000
Valor por ejecutar		$ 7.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 de MARZO AL 29 DE ABRIL DEL 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
• Hacer diseño, desarrollo, implementación sistematización y seguimiento a los procesos en las instituciones educativas en el departamento del Atlántico.	• Se brindo apoyo en la implementacion y sistematizacion a la prueba exploratoria de lectura, en las siguientes instituciones educativas: IE María Auxiliadora, en el municipio de Suan, el día 13 de abril 2026. IE comercial la Inmaculada, el día 14 de abril 2026.
• Acompañamiento pedagógico los estudios de planta realizados a las instituciones educativas en el departamento del Atlántico.	• Se brindo acompañamiento en la estrategia de fortalecimiento de transformación de la educación media, en las siguientes IE: -Institución educativa Pánfilo Cantillo Mendoza el día 20 de abril 2026, en el municipio de campo de la cruz. -Institución educativa de Leña, el día 21 de abril 2026, en el municipio de candelaria. -Institución educativa Carreto, el día 21 de abril 2026.

• Realizar el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que permiten del buen funcionamiento de las distintas áreas de la secretaria de Educación.	-Reuniones de planeación con la gestora territorial de ATEM, orientadas a diseñar las estrategias pedagógicas para los acompañamientos in situ de las 36 instituciones educativas focalizadas en la implementación de la política de transformación de la educación media. (7,14, 22 de abril de 2026)
• Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones, actividades señaladas en estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	• Se brindo apoyo logístico a la actividad de la estrategia de fortalecimiento de la media (10 de abril 2026, museo de Atlántico). • Se brindo apoyo logístico a la prueba exploratoria de lectura, en las siguientes instituciones educativas: IE María Auxiliadora, en el municipio de Suan, el día 13 de abril 2026. IE comercial la Inmaculada, el día 14 de abril 2026. • Se brindo apoyo logístico al encuentro departamental de Secretarías de Educación orientado a mostrar los avances en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de la educación media, en los días 15, 16 y 17 de abril de 2026. • Se brindo apoyo logístico a la actividad Caribe aprende a leer, en la fabrica de la cultura, el día 22 de abril 2026.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes

PAOLA CAMPO RUZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9500868287	03/03/2026	$ 517.400
01	9500868004	03/03/2026	$35.400
02	9501559741	06/04/2026	$ 517.400
03	9503214298	27/04/2026	$ 517.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1.587.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 29 días del mes de abril del 2026.

Paola C Campo Ruz

PAOLA CECILIA CAMPO RUZ
C.C. 22. 521.355 de Barranquilla

Alfredo M Bermúdez Polo

ALFREDO MARIO BERMUDEZ POLO
C.C.: 8.511.603 de Suan - Atlántico